Apuntes sobre De Gregorio. La magnificación de una mini crisis.

En una entrevista con El Diario de Cooperativa, (radio Cooperativa .cl[1]), con fecha martes 12 de noviembre del '19, José De Gregorio[2] planteó el siguiente escenario, nada optimista, del futuro cercano de Chile[3].

Como es de esperar, su visión contiene varios elementos conceptuales, existentes en las doctrinas económicas, y que no sólo deben ser congruentes entre sí cuando son presentadas de manera sistémica, sino que también deben serlo con el demás conocimiento de las cosas. Por lo que no se trata sólo de cómo y cuándo enunciarlos, sino que además, en algunos casos de definirlos correctamente, y aplicarlos según eso, de modo de que se trate de una práctica de aceptación común; también se trata de operarlos matemáticamente.

De acuerdo a la publicación, la tesis de De Gregorio contiene los siguientes elementos, que enlisto a continuación, sin ser exhaustivo. Cuando lo encuentro necesario, les pongo inmediatamente una remarca o planteo una inquietud:

a) Necesidad de una agenda social fuerte: Ni nuestra constitución ni nuestra legislación incluyen ningún elemento denominado de esta manera. Suele, en terminología política, definirse de esa forma a un conjunto de medidas a cumplir en distintos plazos, sobre distintos temas que alguien interpreta como sensibles o acuciantes. Suele incluirse ahí temas como pensiones, medicamentos, salud, trabajo, calidad del trabajo, impuestos, etcétera. Últimamente, puede ser común incluirse el tema de la constitución política[4], … y el acuerdo tributario. La eventual agenda, es un tema en sí.
b) Una recesión, (técnica), para 2020, "debida a los efectos de la crisis social que vive actualmente el país", (sic). Me figuro que quiere decir "como efecto de la crisis social que vive actualmente el país". De ser como esto último, sería más fácilmente abordable para encontrar su solución. A mí, me parece que la historia nos dice que las economías post-guerras (o post-shocks), son propicias para el despegue y auge económico de los países, de sus empresas y de sus personas. Una fórmula para poner la fe es la inversión sobre la demanda. Hay un efecto en la inversión por la demanda, sobre las

[1] https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/manifestaciones/ex-presidente-del-banco-central-no-podemos-descartar-que-el-proximo/2019-11-13/092827.html
[2] http://www.degregorio.cl/
[3] (No digo que sea el caso del Sr. De Gregorio, pero me parece necesario destacar que la intensidad de una crisis económica será resistida mejor o peormente según el respaldo financiero de cada cual, y por distintos rangos de tiempo. Para algunos será dramático, de vida o muerte incluso. Por lo tanto, algunas prospecciones y requerimientos a la población, suelen ser cínicos).
[4] De hecho, este viernes 15 se agendó para su primera votación en abril del 2020.

CC BY SA

satisfacciones de las distintas necesidades y de distintas naturalezas, de las personas, que es circularmente virtuoso, como les gusta decir a algunos amigos míos.
Actualmente, una buena parte de las necesidades de la población circulante por Santiago, E. Central y Providencia, están siendo satisfechas copiosamente por el comercio ambulante o informal. Esos espacios de “orden” deben ser recuperados antes de que la situación pase a ser “cultural”. Aparentemente, el poder adquisitivo aún no ha descendido mortalmente, y no tiene porqué ser así. Sin embargo, el ex presidente del B, Central, habla de que sí habrá una caída en la demanda, aunque no especifica a partir de cuándo, ni su magnitud.

c) Un desempleo por encima del 10 por ciento debido a la caída de la demanda. Yo no sé si existen actualmente en el país dispositivos o sistema para calcular o pronosticar relaciones entre estado de la industria y el comercio en un lapso de 3 semanas, y sus efectos en los futuros desempeños de los mismos, extendiéndose a la oferta de empleo y su alcance. Sería interesante conocer el algoritmo para calcular esa cifra y las variables que incluye.
Como ya dije, hay un tema de competencia fuerte con la industria foránea de las importaciones y el comercio informal, que no admite muchas dilaciones.
Y por otro lado, para calcular la oferta del trabajo debe incorporar también el factor migrante.
No puedo confiar en ese número, 10 %, de buenas a primeras, porque no tiene respaldo. Como vemos, su postura también contiene la señalada caída de la demanda. Él la da como un hecho. ¿Por qué? Insisto: Se debe demostrar que:

$$\text{crisis} \Rightarrow \text{baja de la demanda} \Rightarrow \text{aumenta desempleo}$$

Esta relación nos debe hacer suponer que intrínsecamente subyace “cierre de empresas”, (preferentemente PYMES, o las más nombradas)[5], de modo que:

$$\text{crisis} \Rightarrow \text{cierre de empresas-(PYMES)} \Rightarrow \text{baja de la demanda} \Rightarrow \text{aumenta desempleo}$$

Pero para calcular el desempleo a futuro, tal como el mencionado, debe haber un algoritmo que contenga las siguientes variables, a lo menos: - cantidad de empresas, de cada tamaño o categoría - su rubro o giro - su nicho - niveles de compras - niveles de ventas - sus empleos aportados - sus niveles de sueldos –participaciones relativas en sus nichos económicos - localizaciones - sus participaciones relativas en la economía regional y nacional; y otras características de ellas. Todos compartiremos que decir que

[5] Juan P. Swett, de la Multigremial de Emprendedores, declaró el 13 de noviembre, que las PYMEs estiman pérdidas ya de 50.000 empleos, y 100 mil micros, pequeñas y medianas empresas "en riesgo", además de 170.000 puestos de trabajo también en riesgo en el sector del turismo, debido a la destrucción de las fuentes de trabajo.

muchas PYMEs están cerrando, es no decir nada, porque si no hay mediciones sobre ello, ello no tiene utilidad.[6]

Al final, creo que plantear este escenario debe estar muy justificado, porque prepara las mentes para una “profecía autocumplida”.

d) Habla de la necesidad de una política fiscal expansiva (o recomendable). El experto recomienda la expansión del gasto fiscal, como es natural, para ocupar la mano de obra cesante, y aumentar de ese modo la demanda, para activar así la industria de la oferta de bienes y servicios, lo que a su vez, capturaría, de modo creciente, y hasta un cierto límite, a la demás mano de obra que no se encuentre ocupada hasta entonces.

   En los últimos años, estos trabajos son encargados a las asociaciones público-privadas. Pero sabemos que muchas de ellas emplean malas prácticas, por lo que habría de usar al máximo la transparencia y democracia de estos procesos.

e) Los fondos para vivir como queremos son insuficientes, (no es que serían insuficientes, es que lo son), aún a través de una agenda social agresiva. A pesar de lo anterior, es lo que de sus dichos se desprende, (pudiendo estar mal interpretando), eso logré entender. Si es así, se vuelve evidente que eso produce desigualdad en el uso de las oportunidades, porque algunos, los más privilegiados, podrán satisfacer sus necesidades de algunos servicios o productos, mientras que otros no. ¿Cómo se repara la desigualdad, o no se repara? - ¿O es posible evitar el gap? - ¿O no hay prioridad para solucionar el gap?

f) Anticipa una inflación significativa para el 2020, hoy, 13 nov 2019, debido a los ajustes del tipo de cambio. (A pesar de la baja de la demanda). Pero todos sabemos que estos son vaivenes, aunque en Chile, por lo general, lo que alza, luego no vuelve a su estado anterior, sino que, aunque retroceda algo en el precio, este tiende a quedar siempre mayor a su estado original.

   Esto es una prueba de la perversión del sistema chileno, donde aplica la pillería.

g) Como último elemento rescatado aquí de entre los señalados por el profesional, está el sueldo, del que aventura que es posible incluso llegar a los $400.000 bruto, en un lapso que no define, pero que no sería antes de dos años.

   Aunque mis conocimientos y experiencia económicos son meros barnices, me veo en la obligación de decir que las apreciaciones del señor De Gregorio me parecen erróneas. El justifica el monto, aún exiguo, y el plazo para llegar a él, en el actual quiebre del régimen productivo nacional debido al estallido social, y al cierre de algunas PYMEs, ya conversado, y en que per se, se establece una relación entre ambos fenómenos, el cierre (aparentemente no medido), de las PYMEs y la crisis.

De Gregorio utiliza el término “debilidad económica nacional”, o “economía débil”, para ensacar todos los defectos del funcionamiento económico, ya sean efectos naturales de ciertas causas, o inducidos artificialmente por algún agente. Sin importar su clase, son

[6] ¿Se debe aumentar el empleo, en extensión?

estados parciales de la economía que como efecto redondo, la vuelven débil. Yo le preguntaría, sinceramente sin ánimo de polemizar, sino que desde mi ignorancia, y reconociéndola: ¿La ciencia detecto o no detectó la existencia de parámetros desestabilizadores del sistema económico de nicho?[7] – Porque durante los últimos años hemos sido testigos del desmantelamiento de la escasa industria nacional, (calzado, contenedores, etc.), que iba quedando, destruyendo con ello las estructuras económicas del país, y nadie lo ha manifestado como una falta del sistema, sino que como una característica suya: Las unidades económicas pueden desaparecer. ¿Ha sido medido, pronosticado o predicho alguno de los fenómenos por los que estamos atravesando?

Este modelo de crecimiento, por satisfacción de la demanda, aparentemente es un principio simple, y según tengo entendido aplicado por empresarios serios, fundados en las actuales teorías macro-económicas en uso en el orbe, incluido Henry Ford en su tiempo. La demanda, los altos sueldos, provocarán un aumento de la oferta. Y de forma rápida.

Todo dependerá siempre de las definiciones, para las palabras que empleemos. Por ejemplo, ¿qué es un sueldo mínimo? - ¿Es "mínimo" la palabra necesaria para definir una situación socio-económica? - De ser así, ¿qué entendemos por mínimo? - ¿Debemos ser congruentes con los demás aspectos del saber humano cuando definamos mínimo, por ejemplo, con las dimensiones del sur humano? - ¿Debe satisfacer las distintas necesidades naturales de las distintas dimensiones del ser humano?

Se debe considerar el factor humano del empresario PYME. En lo personal, y dado mi experiencia asesorando estas empresas, encuentro poco factible que el empresario PYME baje los brazos. No sabe o no puede hacer otra cosa. Volverá a intentarlo. Es un motor económico.

Como conclusión principal, debo enunciar la necesidad de que la agenda social sea regida por una ley transitoria, o por artículos transitorios de la Constitución[8].

Jaime Sierra B.

Consultor Estratégico Senior++ Ingeniería Industrial

---

[7] Digo de nicho, porque la economía de gran escala, no ha parado, y siempre tienen adquiridos seguros previos antes estos eventos, porque estallidos sociales los ha habido desde siempre, u los estrategas lo saben.

[8] Cuando se funda una nueva institución pública, suele quedar formada por personas parientes de, amigos de, correligionarios de, y todos los tipos de relaciones interpersonales existentes, mermando su probabilidad de funcionar de una manera óptima, pues siempre sus integrantes van a estar en deuda con alguien a quien pagar un favor. Por eso, es esencial que las instituciones sean conformadas por capacidades, mediante concurso, e ingresar bajo las condiciones de probidad personal y funcional que las leyes establezcan.